

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid, Jueves 20 de Noviembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.795

## LEGENDARIO HEROISMO

La actitud modesta y austera con que nuestra oficialidad de mar y tierra viene cumpliendo sus deberes profesionales, dando á su tropa y á la Nación un ejemplo edificante en todo el desarrollo de la campaña, ha venido á ser considerada como una cosa natural y lógica consecuencia del espíritu de raza, fortificado por la conciencia de una obligación contraída voluntariamente.

Así es, en efecto, y no hemos de ser nosotros los que nos manifestemos maravillados por esa abnegación constante, que es merecedora de un sincero elogio.

Pero sería injusto no hacer resaltar que el precepto de la Ordenanza que aconseja al oficial el exceder de lo preciso de su obligación y buscar las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, es cumplido con tan perfecta unanimidad que abre las puertas á la esperanza de grandes provechos, conquistados por esa brillante juventud á quien nada detiene, conducida por la experiencia de hombres serenos encanecidos en el servicio de la Patria.

Ha podido verse que apenas se inauguró la Escuela de Aviación, y no obstante la gloriosa desgracia del capitán Bayo, ocurrida en los comienzos de sus ejercicios peligrosos, corrieron á dicho Cento docente numerosos oficiales de todas Armas, entre los cuales iba un infante de España, para disputarse el honor de exponer su vida adquiriendo una enseñanza que podía ser útil al fin que las instituciones armadas persiguen de un modo constante: asegurar la victoria el día supremo del combate.

En la soledad del campamento de Carabanchel, todas las mañanas ese grupo de valientes arriesgaba su existencia á diario sin la menor ostentación, bajo la acertada vigilancia del coronel Vives, que domina completamente el problema de las máquinas aéreas.

Y una vez adquirida la práctica necesaria, la escuadrilla voladora se trasladó á los campos de Yebala, siguiendo allí su tarea, que recibía entonces el relieve de un nuevo peligro y había de rendir un servicio de gran utilidad.

Los moros, aunque asombrados en el primer momento, se apercebirón pronto de que la cosa no era sobrenatural, y apuntaron sus fusiles hacia los aeroplanos, logrando ayer herir á dos de nuestros bravos aviadores con cierta puntaría.

Aunque las lesiones sufridas por el capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro y el teniente de Infantería D. Julio Ríos son de gravedad, parece ser que existe esperanza de salvar sus preciosas vidas. Por ello hacemos fervientes votos.

Siempre que comentamos uno de estos hechos que ponen de manifiesto el espíritu admirable de nuestros oficiales y de nuestros soldados, entre los cuales salen hombres como los defensores del bloqueo de Ain Xefra y la pareja exploradora de Cazadores de Vitoria, se nos ocurre la misma idea: el rendimiento práctico de ese heroísmo sería enorme si tuviese lugar dentro de una organización acertada.

Que no es así, por desgracia, lo dicen bien alto los resultados de etapas anteriores donde por deficiencias orgánicas se perdieron inútilmente muchas vidas, mucho tiempo y mucho dinero.

Nuestro elemento director es preciso repetir que nunca estuvo á la altura del dirigido, por falta absoluta de método, de constancia y de orientaciones fijas.

Y siendo esto evidente, cabe pensar que alguna vez surgirá un hombre de espíritu equilibrado, de voluntad firme, que sepa encauzar definitivamente esas energías que ayer obtuvieron una nueva demostración en la bravura de dos modestos oficiales tripulando un aparato moderno sobre los campamentos marroquíes, sin acordarse de que los cabileños son hábiles traidores.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Notas ferrolanas.

EL FERROL, 19.—Debido á las gestiones de las autoridades civiles y otras personalidades, se cree probable que mañana ó pasado se solucionará la huelga de peones marineros de la zona industrial del Arsenal. Empresa y huelguistas depusieron un tanto su actitud de intransigencia.

Se comenta desfavorablemente la solución dada á la huelga de aprendices armadores, juz-

gando los maestros ingleses y españoles que el ingeniero inglés Spiers no debió admitir á los huelguistas sin su consentimiento, puesto que la huelga se produjo porque un maestro inglés despidió á un aprendiz que comedió una falta grave.

Se calcula que hasta Enero no comenzará el derribo de la parte de malecón que separa las dos dársenas del Arsenal, á fin de dejar mayor espacio para la entrada y salida de buques de gran desplazamiento.

Se afirma que las obras importarán millón y medio de pesetas, y que no se adjudicará á la casa Jackson, que hizo las demás.

Mañana entrará en el dique el *Reina Victoria* para limpiar el casco. En breve entrará el *Alfonso XIII* con el mismo objeto.

## Viaje del Sr. Gimeno

VALENCIA, 19.—En el tren rápido de Madrid ha llegado el ex ministro D. Amalio Gimeno. Le esperaban en la estación los prohombres liberales, y con el grupo marchó el Sr. Gimeno á pie hasta el domicilio de su hermano político Sr. Pastor.

Se atribuye el viaje del Sr. Gimeno al propósito de solventar ciertas cuestiones de la política liberal local, y al mismo tiempo preparar el acto de propaganda del conde de Romanones.

## SUSCRIPCIÓN PARA EL VAN-DER-GOES

La Asociación de Pintores y Escultores, en Junta directiva celebrada el 17 del corriente, tomó el acuerdo de manifestar públicamente su profundo sentimiento, y la decepción sufrida en sus ideales de defensa del tesoro artístico nacional, con motivo de la Real orden publicada últimamente por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes autorizando la venta del cuadro de Van-der-Goes.

El público conoce perfectamente el esfuerzo realizado por esta Asociación y la simpática acogida que mereció de él y de diferentes Sociedades, como el Círculo de Bellas Artes y la Sociedad Española de Amigos del Arte, que estuvieron á su lado en la suscripción nacional, á todos, y á éstas en particular, da las más expresivas gracias por la unidad de su esfuerzo.

Es lástima grande ver cómo de día en día transponen las fronteras los tesoros de arte, las obras de más ó menos importancia que son en nuestro suelo testimonio de glorias y grandezas de pasadas generaciones, y con ellas va algo más que la riqueza material, va el espíritu encarnado en la obra artística, algo superior insustituible, esencia de vida condensada en el florón histórico de nuestras grandezas.

La Junta, en consecuencia de sus acuerdos, pone en conocimiento de los que se suscriben enviando dinero que pueden recogerlo en la forma que deseen de manos del secretario, y en su defecto un dependiente irá personalmente á efectuar las entregas con talones del Banco de España, en donde están depositados los fondos recaudados.

Al hacer el balance de dichos fondos nos ha sorprendido agradablemente encontrar mucha más cantidad de la depositada por nuestro conducto; donantes anónimos han ido directamente al Banco y hecho sus entregas sin conocimiento nuestro, demostrando un alto sentimiento de adhesión. Rogamos, pues, á dichos donantes, nos hagan conocer sus nombres para de igual modo devolverles sus donativos, y, por último, señor director, reciba usted y la Prensa en general un voto de gracias por la ayuda que han dispensado, desinteresada y franca, á nuestros sentimientos de entusiasmo.

## El viaje de los Reyes

Varias noticias.

PARÍS, 20.—El Rey de España ha cenado en un hotel de la plaza Vendôme con el príncipe y la princesa de Grecia, el gran duque y la gran duquesa Cirilo de Rusia, el marqués de Viana y el Sr. Quiñones de León, regresando á su hotel S. M. á las diez de la noche, y no volviendo á salir.

Anteriormente D. Alfonso dió las órdenes oportunas para que no se verificase la caería que estaba preparada en su honor para hoy.

Por la noche S. M. conversó durante largo rato, en el hotel donde se aloja, con el embajador de España en París.

La enfermedad de la Reina —Aplazamiento del viaje.

PARÍS, 20.—Oficialmente se anuncia que, á consecuencia de la indisposición de la Reina doña Victoria, ha sido aplazada por veinticuatro horas la salida de los Soberanos españoles para Viena.

Lo que padece la Reina, según el doctor Bobin, que la asiste, es un fuerte ataque de gripe, con fiebre.

Telegramas de Londres, que reexpiden informes allí recibidos acerca del estado de Su Majestad, aprecian que la dolencia, sin revestir gravedad alguna, requiere cuidados que demorarán por algunos días el viaje de los Reyes á Viena.

## Luchando con los moros

DE RINCÓN DE MEDIK

La aviación en campaña.—Los moros hacen fuego contra un aeroplano.—Dos oficiales gravemente heridos.

RINCÓN DE MEDIK, 20.—Esta mañana elevaronse cuatro aeroplanos para realizar diversos reconocimientos por las regiones de Ben Karisch, Angera y otros territorios limítrofes.

Uno de los aparatos, un biplano, que iba tripulado por el teniente de Infantería señor Ríos y llevaba como observador al capitán de Ingenieros Sr. Barreiro, dirigióse á Laucien.

Volaba el aparato á 900 metros sobre el nivel del mar, y al pasar sobre el monte Cónico iba á 300 metros sobre la cúspide.

Los moros que en aquel punto se hallaban de vigilancia hicieron algunos disparos al aeroplano.

Desde Tetuán viósele descender sensiblemente, al propio tiempo que aceleraba la marcha, y en esta forma llegó el aparato al campamento general.

Al encontrarse sobre este punto se observó que hacía un vuelo planeado hasta aterrizar en un lugar adecuado.

Este aterrizaje inesperado produjo la natural alarma, y muchos jefes, oficiales y soldados se apresuraron á salir de sus tiendas para averiguar qué ocurría.

Estado de los heridos.—Cañoneando los montes.—En retirada.

RINCÓN DE MEDIK, 20.—El primero que saltó á tierra fué el teniente Ríos, quien manifestó á los circunstantes que estaba herido.

Su compañero, el capitán Barreiro, permaneció caído detrás del asiento y como muerto; por debajo de la guerrera se veía manar sangre en abundancia.

Inmediatamente les fueron prestados á los dos aviadores los cuidados que su estado requería, y con las debidas precauciones fueron transportados al Hospital Militar.

Al teniente Ríos le fueron apreciadas dos heridas: una grave en el vientre, y otra, grave también, entre las piernas, con salida en el costado.

El capitán Barreiro tenía asimismo otra herida grave en el vientre.

El aparato presenta dos balazos de mauser en el ala izquierda.

Las baterías de Laucien han cañoneado durante todo el día los montes cercanos.

La artillería causó algunas bajas, y los moros que se hallaban en los puntos cercanos se retiraron precipitadamente.

El español cautivo.—Gestiones de Mañana.

El alcalde de Ceuta.—En honor de Burguete.

RINCÓN DE MEDIK, 20.—Se ha sabido que el general Marina tenía noticia de la desaparición del español cautivo Manuel Martín, que ayer se presentó en la plaza, y venía gestionando su rescate, valiéndose para ello de los medios de que dispone; pero lo hacía silenciosamente, para que nadie pudiera suponer quién era el moro que le servía de confidente.

El alto comisario ha revisado la posición del Mogote.

Con objeto de cumplimentar al alto comisario, ha llegado á Tetuán el alcalde de Ceuta.

En el Casino Militar ha sido obsequiado con un banquete por los que fueron sus compañeros de Academia el general Burguete, que ha marchado á la Península.

DE TETUÁN

Telegrama oficial.

«TETUÁN, 19.—Del comandante en jefe al ministro de la Guerra:

Hoy, á las ocho, y con objeto de reconocer la falda Oeste del monte Cónico, s'ieron el campamento de aviación, á bordo del biplano M. F., número 1, el primer teniente de Infantería D. Julio Ríos Angüeso y el capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro Alvarez.

A las ocho y media, y al regresar después de haber efectuado el servicio, fueron tirroteados desde el monte Cónico, sufriendo simultáneamente dos heridas graves el piloto teniente Ríos y otra el capitán Sr. Barreiro.

Con gran pericia y sereno valor continuaron navegando para no caer en el campo enemigo, y por medio de una hábil maniobra, dando una vuelta sobre el campamento general, consiguiéron aterrizar en él, eligiendo el sitio del descenso, sin que el aparato sufriera averías, ni perjuicios la tropa acampada.

Considerando este hecho como muy distinguido y comprendido en la regla 9.<sup>a</sup> de la Real orden del 26 de Junio último, propongo á vuecencia la concesión del empleo inmediato á los dos aviadores.»

DE CEUTA

Oficiales que se incorporan.—El «Osado».

Reorganización de las «mias» indígenas.

CEUTA, 20.—De la Península han llegado hoy el médico primero Sr. Castillo, el teniente de Infantería Sr. Escobar y el de Ingenieros señor Granada, que estaban en uso de licencia y pasan á incorporarse á sus Cuerpos.

Con rumbo á Poniente ha zarpado el destructor «Osado».

Procedentes de Tánger llegaron 35 moros, con objeto de engancharse en las «mias» de esta región.

DE MELILLA

Los «pacos» tirrotean el Peñón y Alhucemas.—El teniente coronel Alcaina.

MELILLA, 20.—Durante el día de hoy, y con largas intermitencias, hicieron fuego sobre el Peñón y Alhucemas algunos «pacos». Fueron contestados por tiradores escogidos. No hemos tenido baja alguna.

En el Peñón ha terminado su descarga el vapor «Virgen de Africa».

En el Sagunto ha marchado á dicha plaza menor el teniente coronel Sr. Alcaina, el cual estaba con licencia en la Península, y ha regresado inmediatamente que tuvo noticia de lo que ocurre.

DE LA PENINSULA

Fuerzas á Larache.

BURGOS, 20.—Esta tarde, á las cinco, han salido para Madrid y Cádiz, donde embarcarán con rumbo á Larache, 45 sargentos, cabos y soldados del tercer montado de Artillería. Manda la expedición el teniente D. Cayetano Torres.

Fueron despedidos los expedicionarios por el general Cascajares y los jefes y oficiales francos de servicio.

Viveres y material.—Uso de licencia.—El temporal.

ALGECIRAS, 20.—El vapor *Vicente Ferrer* lleva á Ceuta gasolina, material de artillería, harina, reses, etc.

Encuéntrese aquí el coronel de Estado Mayor Sr. Barrera, procedente de Melilla y de paso para Madrid.

También han llegado varios oficiales que van á la Península en uso de licencia.

Reina fuerte temporal en el Estrecho.

Los aviadores heridos.—Concesión de ascenso.

Anoche, al recibir el ministro de la Guerra el telegrama en el que se daba cuenta del suceso de que han sido protagonistas los dos distinguidos aviadores, puso un despacho á la familia del teniente Ríos por mediación del capitán general de Valencia. Como ignoraba el punto de residencia de la familia del capitán Barreiro, pidió noticias á la Escuela de Cuatro Vientos, con objeto de dirigir á los deudos del herido otro despacho dándole cuenta del acontecimiento.

El comandante general del Ejército de operaciones recibió un despacho del ministro de la Guerra rogándole que comunicara inmediatamente á los heridos que S. M. el Rey les había concedido el ascenso.

TELEGRAMAS OFICIALES

CEUTA, 19, á las 23-45.—Comandante general á ministro Guerra:

«El general Arráiz me comunica que á las tres y media madrugada, recorriendo centinelas campamento Hayer, el teniente del Serrallo Carlos Tortosa Maldonado fué herido por un moro, al que se le hicieron dos disparos, desapareciendo. La herida es de pronóstico leve. No ocurre más novedad.»

MELILLA, 19, á las 22-55.—Comandante general á ministro Guerra:

«Hoy en campamento Yádimen se disparó fusil á centinela regimiento Melilla Jesús Martínez Barros, hiriéndole gravemente muñeca izquierda. Sin más novedad.»

LARACHE, 20, á las 3-28.—Teniente coronel segundo jefe E. M. á ministro Guerra:

«Comandante general, desde A. Cazar, donde marchó esta tarde, me ordena participe á V. E. haberse celebrado por vez primera zoco T'Zelata de Cuesta Colorado, creado al amparo de dicha posición, con gran concurrencia cableños, y para cuyo fomento fuerza indígena, de acuerdo con baja de Arcila, establecerá una pasarela por el río Hayer. Fuerzas dicho destacamento mataron un yebala paqueaba la posición. La del Tunin impide con sus fuegos labores de siembra y pastoreo ganado de adueros rebeldes y protege las de los que nos son afectos, verificando lo mismo las posiciones de Tarkuy y Yumaa El Tolba, en cumplimiento de mis instrucciones.

Continúa descarga *Almirante Lobo*, y ha llegado *Infanta Isabel* procedente de Tánger y Arcila; realiza cruceo por la costa, y destroyer *Osado*, que ha conducido á coronel Vives y un oficial piloto aviador. Sin más novedad.»

MELILLA, 19, á las 22-35.—Comandante general á ministro Guerra:

«Continúa reinando en este campo y cabillas fronteras absoluta tranquilidad, no observándose movimiento alguno de jarqueños. Merodeadores que siempre hay en el Mauro y aduaneros de Bu Ermana, incitados por los de Alhucemas, han hecho algunos disparos sobre Ishafen, sin resultado alguno. La columna de este punto que se hallaba en instrucción no les perdió de vista un instante. El Peñón y Alhucemas han sido ligeramente hostilizados, constando tiradores escogidos.

Regresó en *Virgen de Africa* teniente compañía de Mar Mazarellis, que, como siempre, ha demostrado su pericia y bravura dirigiendo descarga del barco auxiliado por valiente personal de la compañía de Mar.»

## Información de Marina

Reales órdenes.

Destina agregado á la Comandancia de Marina de Algeciras al capitán de Infantería de Marina D. Juan Mena.

Nombra al contramaestre mayor de segunda clase D. Juan Díez ayudante interino de Vinaroz.

Idem al segundo contramaestre D. Emilio Práedo ayudante interino de Bermeo.

Idem íd. al ídem D. José Meizoso ayudante interino de Vivero.

Idem al íd. íd. D. José Soler ayudante interino del distrito de Benidorm.

Destina á la segunda sección (Material) del Estado Mayor Central al teniente de navío don Francisco Fernández.

Dispone que el alférez de navío D. Cristóbal González embarque en el *Giralda*.

Concede licencia al segundo médico D. Enrique Enciso.

Asigna á la sección de Cádiz al segundo condestable Juan Camiñas.

Concede licencia al segundo maquinista don Emilio Ruedas.

## La situación de Méjico

La apertura del Congreso.—Manifestaciones de Huerta.

PARÍS, 20.—Un telegrama de Méjico anuncia que el Congreso se reunirá mañana con gran solemnidad, habiendo sido invitados á la ceremonia todos los miembros del Cuerpo diplomático, incluso el representante de los Estados Unidos. Se han adoptado grandes medidas de precaución para que no se altere el orden en la capital.

El general Huerta ha manifestado á los periodistas su firme intención de no ceder en manera alguna á la presión de los Estados Unidos ó de cualquier otra Potencia.

Los amigos del dictador afirman que el Gobierno se ocupa minuciosamente de los asuntos de actualidad.

Los gobernadores de los diversos Estados han recibido orden de comunicar al Gobierno el número de soldados de que podrán disponer mañana.

Un Mensaje de Huerta.

MÉJICO, 20.—Se asegura que el general Huerta someterá á sus colegas del Gabinete el texto del Mensaje que ha de pronunciar mañana en el Congreso. El Mensaje es corto y en él consta la relación de los principales actos de la administración, y expone con claridad la disolución del precedente Congreso. Dicho Mensaje llama la atención del Congreso sobre el estado de las relaciones de Méjico con los Estados Unidos, creyéndose que el Congreso no formulará ninguna protesta respecto al Mensaje.

El Congreso se pronunciará luego sobre la nulidad de las últimas elecciones presidenciales.

Ciudades en poder de los constitucionalistas.—Se extiende la revolución.—Preparativos militares.

NUEVA YORK, 19.—Un telegrama que se ha recibido de Nogales refiere que el general Carranza marchó con su estado mayor á Hermosillo, capital de los constitucionalistas, viéndose en ello la ruptura virtual del cambio de impresiones con Washington. Escudero prometió hacer declaraciones sobre el particular.

Se ha confirmado que la ciudad de Victoria ha caído en poder de los constitucionalistas, después de haber quedado diezmada su guarnición.

El combate sostenido para apoderarse de la ciudad ha sido el más sangriento de cuantos se han verificado desde el principio de la revolución.

El Gobierno de Washington tiene noticias de que la revolución mejicana se extiende rápidamente en el Norte, el Sur y el Este. Asegúrase que 17 buques yanquis han salido con dirección á Méjico, y que llevan tropas á bordo.

En Texas, los cuarteles donde se alojan durante el verano las fuerzas de los Estados Unidos han sido puestos en condiciones de recibir un contingente militar considerable, lo que parece anunciar la próxima invasión de Méjico por el Ejército norteamericano.

En espera de una fórmula.—La actitud del gabinete inglés.

LONDRES, 20.—De Washington dicen que si el presidente Wilson no ha precipitado la intervención militar en Méjico es por estar convencido de que el general Huerta se allana á las demandas del Gobierno yanqui, y, aunque otra cosa diga, sólo espera una fórmula que dé apariencias decorosas á su actitud.

Se sabe que el Gobierno inglés está dispuesto á no reconocer como válidas las concesiones que ha hecho el Gobierno de Huerta, aunque las apruebe el Congreso, y por esta razón no ha preocupado á Wilson la reunión de la asamblea mejicana.

## DE PARIS

El asunto Faurie.—Estadística agrícola.

PARÍS, 20.—El general Faurie ha comunicado al ministro de la Guerra que se querrela contra el jefe de Estado Mayor, contra el general Joire y el general Chomer, que mandaba el bando rojo durante las maniobras.

Se queja de que estos generales, que toman parte activa en las maniobras, forman también parte del Tribunal que le juzgó.

El *Diario Oficial* publica hoy los datos referentes á la cosecha de cereales durante los diez primeros meses de 1913.

El trigo arroja una cifra de 76 centeno 79 por 100; la avena, 78 por 74, y el centeno, 73 por 72.

Viajeros ilustres.—Los antimilitaristas.—Temores de disturbios.

PARÍS, 20.—El *Journal* da cuenta de haber llegado ayer á París el príncipe Enrique de Prusia.

Al *Eclair* le comunican de Roma haber llegado á aquella capital los duques de Orleans, procedentes de Buenos Aires.

Ante el Tribunal correccional del Sena comenzó hoy el juicio incoado contra varios individuos sindicalistas, acusados de haber fomentado la propaganda antimilitarista en los cuarteles.

Como hay alguna agitación, producida por el asunto objeto del proceso, se ha constituido alrededor del Palacio de Justicia una abundante guardia de Policía.

Un banquete.—Discurso de Barthou.

PARÍS, 20.—Se ha celebrado anoche un banquete ofrecido por el Comité Republicano del Comercio y de la Industria, presidiendo el acto el presidente del Consejo, los presidentes del Senado y de la Cámara de los Diputados, el presidente y la Mesa del Comité, varios ministros y muchos senadores y diputados.

Llegado el momento de los brindis, M. Barthou hizo constar que Francia ha aceptado con júbilo el restablecimiento de la ley de tres años, no para provocar—dijo el presidente del

Consejo—, sino para responder á otros armamentos é impulsada por el cuidado de defender su país.

«No existe ningún país—agregó el orador— donde la paz sea más necesaria y más unánimemente deseada que en Francia. Nunca fuimos agentes de disturbios, de división ó de discordia; hemos dado pruebas de ello durante la crisis reciente, donde todas nuestras iniciativas han sido impulsadas por el deseo, el deber y la voluntad de sostener la paz del mundo, la que ha quedado asegurada desde hace un año en medio de muchas dificultades y peligros.

Las dificultades desaparecen. Las cuestiones agudas se solventan ó desaparecen á condición de que cada uno siga comprendiendo que la seguridad de la paz europea está subordinada á la inteligencia y á la unión europea.

Puedo decir—prosigue M. Barthou—que acabamos de salir de horas de malestar en todos los países y es preciso que aquellos que pueden hablar en nombre de los intereses generales de estos países dirijan un llamamiento á sus Gobiernos, haciendo presión sobre ellos, para acabar de una vez con ese malestar que paraliza los negocios.»

Terminó diciendo el presidente del Consejo: «Continuaremos á trabajar en pro de la paz del mundo con la misma buena fe.»

REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS

El nuevo ministro de la Argentina

El doctor Marco M. Avellanada, nuevo ministro de la Argentina en Madrid, que ya se encuentra entre nosotros, y en breve presentará sus credenciales, es uno de los más ilustres hijos de la República del Plata.

Pertenece el doctor Avellanada á una familia de feliz memoria. Su padre fué un presidente de República verdaderamente modelo. Muy querido de todos los partidos, dió pruebas de una mentalidad esclarecida. El contribuyó mucho á la unidad nacional.

Su abuelo fué un inspirado poeta y orador tribunicio de altos vuelos.

Su bisabuelo fué el primer gobernador constitucional de Catamarca y una de las primeras figuras del Parlamento unitario.

El doctor Marco M. Avellanada nació el 2 de Julio de 1872, y ostenta ya una larga serie de méritos, á pesar de su juventud. Desde muy niño reveló condiciones de excepcional inteligencia. Sólo tenía quince años cuando colaboraba asiduamente, sobre temas diversos, en *Las Provincias Ilustradas*, *El Globo*, *La Tribuna*, *El Nacional*, *El Orden* y en la *Revista Sud-América*. Sus seudónimos de *Tulio Telmaco* y *Benito Cristal* alcanzaron celebridad muy pronto.

A los veinte años de edad se doctoró, siendo extraordinariamente elogiada su tesis doctoral: «Naturalización de extranjeros». En ella se mostró precursor de grandes soluciones de equidad y justicia para el emigrante radicado.

En el mismo año fué nombrado profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires, y tuvo el hermoso rasgo de renunciar el sueldo en favor de la Conferencia de San Vicente de Paul. Después pasó á desempeñar la cátedra de Economía política en la Facultad de Derecho, cargo que también había tenido su padre. Por último, ha desempeñado la cátedra de Castellano en la Normal de Profesores, y la de Historia en la Escuela de Comercio.

Su carrera política dió comienzo siendo secretario de los presidentes Pellegrini y Luis Sáenz Peña, y subsecretario de Instrucción pública y Estado. Ha sido ministro secretario en las cuatro intervenciones federales de las provincias de Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca.

A los veinticuatro años fué ya diputado por Buenos Aires. En la Cámara ocupó por dos veces la presidencia de la Comisión parlamentaria de Instrucción pública.

Entre sus campañas parlamentarias, merecen mencionarse las que hizo contra el proyecto de ley de divorcio, en defensa de la enseñanza obligatoria del castellano, de unos proyectos de reforma de la enseñanza y otro electoral, y, finalmente, de una ley protectora del trabajo.

Sus dotes oratorias son brillantísimas. En la Argentina dejaron recuerdo imborrable las conferencias que dió el doctor Avellanada en el Colegio de escribanos y Academia de Bellas Artes, y los elogios fúnebres de Castelar, Pedro Goyena y Padilla.

En 1906 organizó la Inspección general de justicia, y de allí pasó á la presidencia del departamento nacional del Trabajo, organismo similar á nuestro Instituto de Reformas Sociales.

El 1908 visitó la costa africana, haciendo interesantes estudios de carácter histórico. Sus viajes por Europa han sido frecuentes y dilatados, y su colaboración en Prensa y revistas europeas ha sido asidua.

En la intelectualidad de Madrid cuenta con muchos amigos.

Es también el doctor Avellanada un jurista eminente, y preside con gran acierto el Centro jurídico y de Ciencias sociales.

Toda la Prensa argentina ha acogido el nombramiento del doctor Marco M. Avellanada con grandes elogios. Cuenta con muchas y merecidas simpatías, y sus dotes extraordinarias inspiran viva confianza.

UN DUELO A ESPADA

Un teniente búlgaro, herido

PARÍS, 19.—Ya es sabido que el teniente búlgaro Torcom lanzó un reto contra el escritor

Pierre Loti, para vengar las atrocidades á los búlgaros atribuidas con ocasión de la reciente guerra.

Y sabido es también que dicho reto fué recogido por el profesor de esgrima Breitmayer, quien se atribuyó la representación de Francia.

El teniente Torcom se mostró conforme, y haciendo uso de la licencia que disfrutaba, vino á París para ultimar las condiciones del encuentro.

Y éste se verificó esta mañana en una quinta, de la que es propietario el director de *Le Rappel*.

Hubo varios asaltos, durante los cuales ambos rivales se atacaron con valentía, pero sin conseguir tocarse.

Por fin la espada del profesor hirió en el pecho al oficial búlgaro.

Los médicos manifestaron que la herida no era de gravedad; pero se dió por terminado el duelo.

El teniente Torcom, después de curado, regresó á París, y esta tarde ha continuado hacia Suiza.

EL TEATRO REAL

Inauguración de la temporada.

Los plácemes y aplausos prodigados ayer en el regio coliseo fueron exclusivamente para la gentil soprano señorita Campiña.

Vencido el miedo, la señorita Campiña demostró anoche que no era exagerada la fama de que venía precedida esta nueva y ya gran artista española, discípula eminente de la señorita Abella y del Sr. Tabuyo.

Su preciosa voz, admirablemente timbrada, astosa, extensa, emitida siempre con seguridad y arte exquisito, produjo en el auditorio una impresión inmejorable.

La Srta. Campiña es una artista de cuerpo entero, consagrada desde ayer como figura de primera magnitud por el voto unánime de los aficionados y de los profesionales.

Aparte de este legítimo triunfo, al que nos asociamos con entusiasmo, la representación de *Mefistófeles* dejó bastante que desear.

Ni Mansueto, bien de voz; ni Macnez, ni la Srta. Bornois, lograron romper el hielo.

Macnez cantó como siempre, afinadito y con arte; pero el público se empeñó en recordar á Gyarre, á Massini, quizás á Lobinoff, y Macnez pagó las consecuencias.

El nuevo director de orquesta, maestro Padovani, cumplió como bueno y obtuvo en algunos momentos de la partitura significativos murmullos de aprobación. No es poco conseguir en una noche tan fría como la de ayer.

La Srta. Burchi no fué aplaudida, pero tiene una hermosa voz. Algunas veces el público del Real no quiere hacer justicia. ¡Cómo ha de ser!

- ¿Y la orquesta?
—¡Ah, la orquesta!
—¿Y los coros?
—¡Ah, los coros!
¡Si Mancinelli volviera por aquí!

X\*\*\*

Los pueblos de Oriente

Licenciamiento de tropas.

CONSTANTINOPLA, 20.—Ha publicado el Sultán un decreto licencianado tres quintas de tropas de la reserva.

La desmovilización del Ejército turco continúa activamente.

Contra el Zar Fernando.

SOFÍA, 20.—La situación del Zar Fernando es cada vez más difícil.

Los periódicos siguen censurándole y el Zar continúa sin anunciar cuándo verificará su regreso.

Algunos periódicos preguntan que á qué espera el Zar para dimitir, y le recuerdan que otros Soberanos dimitieron y su conducta fué aplaudida.

Las delegaciones austro-húngaras.—Entrevistas.

VIENA, 20.—El Emperador recibió hoy á las delegaciones austro-húngaras.

Manifestó que se congratulaba de la solución del conflicto balcánico y de la reciente visita del Emperador Guillermo á Viena.

Anunció la presentación en el Parlamento del proyecto de presupuesto para cubrir los gastos extraordinarios de la movilización del pasado invierno. Los delegados ovacionaron al Emperador.

La oposición húngara no asistió á la audiencia.

El ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Berchtold, al recibir á la Comisión de Asuntos Exteriores de la delegación húngara, ha pronunciado un discurso recordando que durante la crisis balcánica dieron pruebas las grandes Potencias de una inesperada cohesión, poniéndose de manifiesto la firmeza de la Triple Alianza y de la Triple Entente, sin que surgiese ningún peligro de guerra.

Felicitación al conde del Serrallo

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

«VALENCIA, 19 (22,50).—Gobernador á ministro Guerra:

Corporación municipal, representada por alcalde y mayoría monárquica Ayuntamiento esta ciudad, me ha visitado reiterándome una vez más, con encargo comunicarlo así á V. E., como hago, su profunda satisfacción, el alto aprecio que Valencia le profesa y la profunda gratitud que le guarda.

Saludo á V. E. en nombre dicha mayoría y en el mío propio.

De Barcelona

El retraso de un viaje.—Adhesiones al proyecto de las Mancomunidades.— Clausura de una Exposición.

BARCELONA, 20.—Ya se ha averiguado el motivo de las dilaciones que viene sufriendo el tantas veces anunciado viaje de los presidentes de las Diputaciones provinciales catalanas á Madrid.

En la de Barcelona se están recibiendo certificados de acuerdos de adhesión de los Ayuntamientos de la región al proyecto de Mancomunidades.

Y hay algunos reacios que no ocaban de retenerlos.

Cuando estén todas en poder del Sr. Prat de la Riva y éste dé el orden, se pondrán en viaje los «embajadores» de Cataluña para la capital de España.

En breve se cerrará la notable Exposición de cruces parroquiales que se abrió al inaugurarse el Congreso de Arte cristiano.

Es enorme la concurrencia que asiste todos los días á dicha Exposición.

Han venido muchos forasteros á visitarla.

Las huelgas.—Nueva estación telefónica.

BARCELONA, 20.—Hoy conferenciaron con el gobernador interino los patronos y obreros pintores huelguistas para ponerse de acuerdo y terminar la huelga.

No se acordó nada en concreto, pero se cree que pronto terminará el conflicto, pues unos y otros lo desean así.

Comunican de Sabadell que la huelga de carpinteros sigue igual.

El 1 de Diciembre se inaugurará en Olot la estación telefónica interurbana.

Atropello y escándalo.—De teatros.

BARCELONA, 20.—El tranvía eléctrico de Sarriá ha arrollado esta tarde á la niña de diez años Jesusa Arias Suárez, que murió destrazada.

El público, lleno de indignación, apedreó el tranvía, y otras personas intentaron quemar la estación. La Policía pudo impedirlo en medio de una general pedrea, resultando lesionados algunos agentes.

Como la muchedumbre continuara amotinada, hubo necesidad de que interviniera la Guardia civil, que dió algunas cargas.

A consecuencia de los sucesos fueron detenidos ocho sujetos, que poco después fueron puestos en libertad.

El director artístico de la compañía que formará Margarita Xirgu, y que actuará en breve en Madrid, será el autor D. Ciferri Palencia.

Esta noche se inaugurará en el teatro del Liceo la temporada de ópera.

Se representará *El Profeta*. Mañana debutará con *Carmen* la señorita Superbia.

LOCURA AGRESIVA

Dementes amotinados

AGRANGE, 20.—En el manicomio se han amotinado los locos.

Armaron gran algarabía y pretendieron agredir á sus guardianes, haciendo uso de tenedores y otros instrumentos.

Los empleados, no sin gran esfuerzo, consiguieron reducir á los alienados.

La huelga de Riotinto

El principio del fin.

HUELVA, 20.—El director de la Compañía ha firmado las bases de arreglo con los obreros. Son las mismas que se han publicado anteriormente.

Conjuradas las diferencias surgidas ayer, tres mil ochocientos obreros de las minas han entrado hoy á trabajar, siendo ocupados en la corta y contramina.

En el servicio del tráfico no ha entrado ninguno.

Algunos grupos recorren la zona vitoreando á la Guardia civil y al Ejército.

Con el gobernador conferenciaron frecuentemente Comisiones de obreros de esta capital, para tratar de que se reanude mañana el trabajo.

Nada se ha resuelto. El conflicto tiene mejor aspecto; pero no puede darse por terminado.

«REGIUM EXECUTUR»

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el *Regium executur* á los señores siguientes:

D. José González Lago, vicecónsul de la Argentina en Corubión.

D. Julio Hardisson y Espón, cónsul de Honduras en Santa Cruz de Tenerife.

Sr. Jacobo Ahlerz, cónsul de Italia en Santa Cruz de Tenerife.

D. José Valero Lara, cónsul de Venezuela en Santander.

D. José Smerdon, cónsul de Méjico en Sevilla.

M. Jean Marinacce Cavallacce, cónsul de Francia en Valencia.

M. René Menant, cónsul de Francia en Cartagena.

M. Jean Tinayre, cónsul de Francia en Sevilla.

Mr. Homer Brett, cónsul de los Estados Unidos en Santa Cruz de Tenerife.

D. Juan Bautista Guzmán, cónsul general de la República Dominicana en Madrid; y

D. Alejandro Walker Valdés, cónsul de Chile en Bilbao.

UN TRIUNFO DE VILLAESPESA

Estreno de «Aben Humeya»

GRANADA, 19.—En el teatro Cervantes se ha estrenado por la compañía de Carmen Cobeña la tragedia del poeta Villalpessa *Aben Humeya* con éxito colosal.

La obra, que está versificada bellísimamente, tiene un excepcional interés dramático.

La acción, fácilmente desarrollada, se ajusta á la historia de la rebelión de los moriscos alpujarreños.

La tragedia es muy superior á *El alcázar de las perlas*, y puede afirmarse que consagra á Villalpessa como gran poeta dramático.

En el primer acto, de gran vigor, se detalla cómo estalló la revolución de los moriscos, provocada por las iniquidades y las injusticias de los dominadores. En la escena culminante se produjo tal entusiasmo, que hubo necesidad de suspender la representación para que saliera el autor á recoger los delirantes aplausos del público.

El segundo acto, que es el mejor de la tragedia, se desarrolla en el pueblo de Cadiar la noche del 24 de Diciembre de 1568, en la cual se inició la rebelión, degollando los moriscos á cuantos cristianos asistieron á la misa del Gallo.

El tercer acto tiene por lugar de la acción el castillo roquero y señorial de Aben Humeya, y el cuarto, el palacio real de Cadiar. La obra concluye con la muerte de Aben Humeya por el sicario Aben Aboes.

Al final de todos los actos fué ovacionadísimo Villalpessa, en unión de Carmen Cobeña, Alfonso Muñoz y los restantes intérpretes de la obra.

La Guardia civil

Sánchez Guerra y Luque.

Atraviesa una crisis el abnegado y veterano personal de la Guardia civil, que si no ha transcendido al público es sólo debido á la profunda subordinación, á la férrea disciplina, que es sólida base de la existencia de ese Cuerpo que tan inapreciables servicios presta á la causa del orden y á los intereses morales y materiales del país.

Se está dando el caso de que á fieles servidores del Estado, de posición humildísima, puesto que sus haberes no alcanzan á tres pesetas diarias, se les adeuda por premios y pluses de reenganche cantidades que para estos sufridos soldados constituyen una verdadera fortuna.

A muchos guardias civiles le debe el Estado su cuota de reenganche, que alcanza la cifra de 600 pesetas, y no son pocos los que tienen créditos reconocidos de 1.200.

Son también de consideración las sumas que por aduanteamiento se deben, y que, por adeudarse á los pequeños propietarios de las casacuarteles de los pueblos, dan lugar á un clamoreo constante contra la administración del Estado, y menos mal que esos propietarios, por afecto á la Benemérita, por comprender que ella no tiene la culpa, no toma determinaciones á las que le da la Ley derecho.

El mal es de antiguo, hasta el extremo de que en el presupuesto llamado de liquidación se le reconocieron á la Guardia civil esas atenciones personales y sacratísimas.

A pesar de estar consignado, no se ha librado aún á la Guardia civil ni una peseta de ese presupuesto, y son centenares los padres de familia que están pendientes de ver satisfechas las sumas que se les adeuda y poder así atender á perentorias obligaciones.

Como consecuencia ineludible de tal estado de cosas, la situación económica de la Guardia civil llega á un extremo que no puede continuar. Los fondos reglamentarios destinados á atenciones perentorias están agotados y las cajas exhaustas, lo cual plantea un problema que reclama rápida solución.

El general Luque, al hacerse cargo de la Dirección general del Cuerpo, se impuso inmediatamente de la situación, abordándole de frente.

Por ello, y acompañado del general secretario de la Dirección, Sr. La Barrera, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, á quien expresó la angustiosa, la precaria situación de esos pobres y sufridos veteranos, recabando resoluciones adecuadas para hacer cesar tal estado de cosas que redundan no sólo en perjuicio del personal, sino del servicio y, hasta si se quiere, del prestigio del Cuerpo.

El Sr. Sánchez Guerra, de quien el Cuerpo de la Guardia civil guarda excelentes recuerdos de su pasada gestión ministerial en Gobernación, y que ahora como antes seguramente no ha de perdonar medio para conservar y realizar los timbres de gloria de la Institución benemérita, acogió con grandes muestras de interés y profunda simpatía las justas, las equitativas pretensiones del general Luque, ofreciendo estudiar por sí el medio de cumplir sagradas atenciones y de interesar del Gobierno resoluciones conducentes á dejar saldada la deuda que se tiene contraída con el personal de la Guardia civil.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy ha recibido el presidente á una Comisión de Reus que viene á gestionar la anulación de una orden del gobernador de aquella provincia de Tarragona acerca del abastecimiento de aguas en la mencionada ciudad.

El presidente ofreció estudiar con detenimiento las razones que le exousieron los comisionados y resolver dentro de la más estricta justicia.

Confirmó el presidente las noticias referentes á la enfermedad de S. M. la Reina doña Victoria, por cuya causa se ha aplazado el viaje de los Soberanos españoles á Viena.

Afortunadamente, la afección gripal que sufre doña Victoria es leve.

Esta tarde, á las cinco y media, se celebrará en Gobernación un Consejo de ministros, dedicado, según nos ha dicho el Sr. Dato, á estudiar y resolver asuntos corrientes.

Contestando á indicaciones de algunos periodistas respecto á las próximas elecciones, el presidente nos manifestó que no sabía nada de las supuestas dificultades que se asegura le presentarán los mismos conservadores, especialmente algunas Juventudes.

No sé—nos decía el jefe del Gobierno—nada de eso. Lo que sí aseguro es que esas elecciones he de hacerlas dentro de la mayor sinceridad, como hice las que, siendo presidente del Consejo el Sr. Silvela, fueron hechas por mí, tan legalmente, que las Cortes aquellas se pudieron constituir con sólo tres ó cuatro sesiones.

Hay que hacer la salvedad de que hasta ahora senadores, diputados y ex ministros colaboran en la obra del Gobierno.

Solo algunas Juventudes conservadoras, no todas, parecen hostiles al Gobierno liberal-conservador.

Alguien hizo observar al presidente que siempre hablase del partido llamándole liberal-conservador y no conservador á secas.

«Sí—replicó el presidente—; está el Gobierno del partido liberal-conservador tal como le constituyó y le llamó el ilustre Sr. Cánovas del Castillo, y, como puede apreciarse, este Gabinete está integrado por todos los elementos que constituyeron y constituyen el partido liberal-conservador.»

Después de algunas otras consideraciones acerca de este mismo asunto y de la actitud de algunos Juntas de las Juventudes conservadoras, terminó el presidente afirmando la unidad del partido liberal-conservador.

Por el momento no ha pensado el Gobierno enviar á Méjico barco de guerra español ni guano interín no se llegue á un acuerdo entre todas las Potencias.

En Gobernación.

Recibíonos el Sr. Sánchez Guerra y nos manifestó que respecto al conflicto de Huelva continuaban las buenas impresiones.

Ayer entraron al trabajo muchos más obreros, aunque en Riotinto continúan algunos agitadores excitando los ánimos de los obreros.

El Gobierno, de acuerdo con el gobernador de aquella provincia, está dispuesto á evitar tales trabajos y terminar de una vez con esas campañas de perturbación.

El ministro de la Gobernación ha asistido esta mañana al pleno del Consejo de Estado para, en nombre del presidente del Consejo de ministros, dar posesión y saludar á los nuevos consejeros Sres. Dávila, García Prieto y Domínguez Pascual.

En Fomento.

El Sr. Amós Salvador, presidente del Consejo Superior de Fomento, visitó esta mañana al ministro de Fomento, Sr. Ugarte, para dar á éste cuenta de los acuerdos tomados por aquella entidad.

También visitó al ministro el gobernador de Barcelona, Sr. Andrade, para hablarle del reglamento del arte textil en Barcelona que estudia el Instituto de Reformas Sociales.

Esto será objeto de otras varias entrevistas entre el ministro y el gobernador.

Esta mañana ha resuelto favorablemente el ministro de Fomento el expediente relativo á las obras del pavimento de Madrid y lo ha enviado inmediatamente al Ayuntamiento para que éste formule el plan, etc., etc.

El Gobierno—ha dicho el Sr. Ugarte—ha cumplido con su deber abreviando cuanto ha sido posible todos los trámites y concediendo la subvención correspondiente. El resto compete ya al Municipio de Madrid.

Una Comisión de opositores á interventores del Estado en ferrocarriles ha visitado hoy al ministro para rogarle que amplíe en 25 el número de plazas.

El Sr. Ugarte ha ofrecido resolver después de oír al Tribunal de oposiciones.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Para esta tarde, á las tres, estaba anunciada una reunión en el Salón de Juntas del Colegio de Abogados, con el carácter de Junta general.

El objeto de la misma era tratar sobre la gestión del ex tesorero del Colegio en la administración de los fondos.

A primera hora, la concurrencia era excesiva, y, dado lo reducido del local, ha sido preciso suspenderla para reunirse de nuevo en otro sitio más espacioso.

Por esos mares

En alta mar.—Un buque ardiendo.

PARÍS, 20.—Telegrafían al *Daily Mail* que á la una de esta madrugada se ha visto en alta mar, cerca de la isla de White, estaba ardiendo un barco. Las llamas eran tan grandes que parecían invadir por completo el navío. Poco después de la hora indicada apareció un barco inglés que, apresuradamente, se dirigió en socorro del incendiado. Este, que era el vapor escocés *Scotzeiche*, se encontraba á la derecha del camino comúnmente seguido por los barcos.

Todos los pasajeros, que son 27, han sido recogidos por un acorazado inglés.

R. DOLZ.

De todas partes

PROVINCIAS

Detención de un pájaro de cuenta.—Un joven valiente.

VALENCIA, 20.—La Guardia civil ha detenido a un sujeto, licenciado de presidio, el cual se ha declarado autor del asesinato a un chaflet del cercano poblado de Benicalap. Este individuo saltó las tapias con otro, y el hijo del dueño disparó una escopeta con perdigones, matando a uno de los salteadores.

La declaración del detenido evidencia que el agresor obró en legítima defensa de su propiedad y domicilio, y por ello pide la Prensa que sea puesto dicho joven agresor en libertad.

Un incendio.

BURGOS, 20.—En Revilla de Piensa un incendio ha destruido tres casas y un horno. Percieron algunas reses lanaras. No hay desgracias personales.

Comisiones a Madrid.

REUS, 20.—En el expreso han salido 14 representantes de entidades económicas y políticas de la Prensa, diputados provinciales y concejales, para gestionar cerca del ministro de la Gobernación la suspensión de los acuerdos sobre el monopolio de las aguas de Reus.

Nombramiento bien recibido.

ALICANTE, 20.—Ha causado excelente efecto el nombramiento de alcalde de Alicante a favor de D. Román Campo, reputado jurista y político consecuente. El nuevo alcalde cuenta aquí con generales simpatías.

Accidente ferroviario.—Herido en riña.

SEVILLA, 20.—En la estación de Carmona ha sido arrollado Adolfo Sánchez, que resultó con leves lesiones, pues el tren que le atropelló marchaba á escasa velocidad.

En la calle de San Luis dirimieron á navajazos antiguos resentimientos dos obreros, resultando herido en la ingle izquierda el llamado Rafael Sánchez. El agresor no fué detenido.

Fallo de un pleito.

OVIEDO, 20.—La Audiencia ha fallado el pleito en el que contendían D. Melquiades Alvarez y D. Juan de la Cierva, condenando á la Sociedad de carbonos asturianos á pagar á D. Francisco Elorduy 5.104 pesetas. El Sr. La Cierva defendió al Sr. Elorduy, quien solicitaba 600.000 pesetas.

La sentencia ha resultado conforme á la del Juzgado.

Muerte repentina.

SAN SEBASTIÁN, 20.—Ha fallecido repentinamente D. Francisco Zavala, ex diputado á Cortes y ex presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

Prácticas de los alumnos de Infantería.

TOLEDO, 20.—Los alumnos del tercer curso de la Academia de Infantería han marchado á realizar prácticas de Logística y Castramentación.

Acompañanlos los comandantes Sres. Velasco, Araujo, Méndez, Turne, Zúnel y Alvarez de los Rios, y los capitanes Sres. Benzo, Vierna y García Rey, y los tenientes Sres. Bardaxi, Solano y Ruano, encargado este último de una sección de tropa.

De Toledo van los expedicionarios á Nambroca, donde pernoctarán; de la comida se encargará el servicio de cocina de campaña de la Academia.

De Nambroca marcharán á Orgaz, Sonseca y Mora, de donde regresarán al campamento de los Aljibes.

La expedición durará seis días.

EXTRANJERO

Divorcio de príncipes.

BERLÍN, 20.—Se asegura que el Santo Sínodo—suprema jurisdicción de la Iglesia rusa—ha concedido el divorcio de la gran duquesa María y el príncipe Guillermo de Suecia.

Obispo fallecido.

LISBOA, 20.—Ha fallecido en Carregosa el obispo de Coimbra.

Nuevo ministro de Agricultura en el Brasil.

PARÍS, 20.—El Sr. D. Pedro de Toledo, ministro de Agricultura del Brasil, que, según noticias de Río Janeiro, había presentado la dimisión de su cargo, ha sido destinado á la legación de su país en Italia.

Para el puesto que ha dejado en el Gabinete ha sido nombrado el Sr. Edwig Esqueros, director de Policía actualmente.

Explosión en una mina.

PARÍS, 20.—En una mina de carbón de Birmingham (Alabama) ha ocurrido una explosión en la que han resultado 24 obreros muertos.

Reproñión á un comandante de crucero

LONDRES, 20.—El presidente del Tribunal marítimo ha dictado hoy sentencia disponiendo que el comandante del crucero inglés King Alfred sea reprobado por el choque ocurrido en el mar del Norte el 31 de Agosto último, durante una maniobra que causó la pérdida del vapor español Umbe.

Explosión de un bólide.

TOULOUSE, 20.—Ha cruzado por encima de esta población un bólide densísimo. Siguió la dirección NO. á SE., despidiendo luz vivísima.

A los seis minutos de haber aparecido en el horizonte, el bólide hizo explosión con gran estrépito.

Se produjo la consiguiente alarma; pero no hay noticia de que haya ocasionado desgracias personales.

Obre-os en huelga.

SAN PETERSBURGO, 20.—Con motivo del proceso incoado contra algunos obreros de varias fábricas, los obreros de éstas, secundados por los tipógrafos, se han declarado en huelga, habiéndose verificado trece detenciones.

DE PORTUGAL

Agitación obrera.—Elección en el Concejo municipal.—Crimen en una cárcel.—Los de la banda Bonnot.

LISBOA, 20.—A consecuencia de la agitación que reina entre los ferroviarios, la Casa del pueblo y el local de la asociación de metalúrgicos han sido clausurados por orden del Gobierno.

Ha recaído un acuerdo entre los unionistas y los evolucionistas para disputar la minoría en la elección del Concejo municipal de Lisboa. En la cárcel de Caldas da Rainha, por falta

de guardia para ejercer la debida vigilancia, se introducían armas y bebidas y se promovían frecuentes escándalos. Ultimamente entró en ella un preso político, llamado Alredo Rodríguez, que se las echaba de matón, y maltrató á algunos de los otros presos. Cansados éstos de las imposiciones del Rodríguez, y dispuestos á no seguir tolerándolas, rechazaron nuevas agresiones del matón, y en la lucha que sobrevino, otro preso, llamado Ernesto Narciso, le dió una puñalada, atravesándole el corazón.

La policía de Lisboa ha detenido á un francés fugado de París que ha formado parte de la banda de «apache» de Bonnot. Este francés ha estado anteriormente en Portugal, de donde se le expulsó por sospechoso, siendo denunciado por su amante Ana Freti, impulsada por los celos. Vigilado por la policía logró escapar ayudado por su otra amante Margarita Dubois, saliendo por una ventana. Ahora han sido detenidos los dos, después de haber hecho en Lisboa varias fechorías.

La "Gaceta,"

Sumario del día 20 de Noviembre de 1913.

Ministerio de la Gobernación

Real decreto (rectificado) nombrando vocales de la Junta de Patronato del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina á doña Cristina Rodríguez Codesido, condesa de Bugalla, y doña Mariana de Silva Porchgrave de Alcena, condesa de Selafani.

Ministerio de la Guerra

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en las relaciones que se publican las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Otra ídem íd. íd. las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda

Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden clasificando como de beneficencia particular la fundación de D. Antonio Fernández Alonso, instituída en Selaya, provincia de Santander.

Otra ídem íd. íd. el Colegio de doncellas de Santa Victoria, de la ciudad de Córdoba.

Otra ídem íd. íd. la fundación Escuelas Cristianas, de la villa de Llanes (Oviedo), instituídas por D. Manuel Cuel Fernández.

Ministerio de Fomento

Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se mencionan recuerden á las Juntas locales de extinción de la langosta cumplimiento con exactitud la Real orden de este ministerio de 26 de Junio del año actual.

Otra ampliando á sesenta días el plazo concedido para presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones para la subasta de obras inserto en la Gaceta del 8 del actual.

Otra disponiendo que por los interventores de sección de ferrocarriles se rectifiquen los portes de cuantas expediciones presenten los consignatarios, y que por los interventores de línea se vigile el cumplimiento de este servicio.

Album de un lector

Pensamientos y frases.

Los ginebrinos fueron siempre tan amigos de discutir como enemigos de pelear. En cierta ocasión, exaltados los ánimos, hubieron de pasar á vías de hecho, y al efecto emplearon, uno contra otros, jeringas llenas de agua caliente. A este propósito escribió Lévis: «¡Pluguiera á Dios que esta ridícula artillería fuese la única que se empleara en todas las discordias civiles!...»

Cuando Jerjes, el Rey de Persia, invadió la Grecia, los jefes de las distintas Repúblicas griegas se reunieron en Consejo para acordar el sistema de resistencia que debía emplearse. Euríades, caudillo de los lacedemonios, empeñó una violenta discusión con Temístocles, caudillo de los atenienses. Euríades persistía en su opinión, que de haberse adoptado hubiera sido causa de la derrota del Ejército, y su contrincante la refutaba con igual empeño. Irritado el jefe lacedemonio, levantó su bastón, e iba á descargarlo sobre su contrincante, cuando éste paralizó su acción y desarmó su injustificada cólera con aquella celebre frase:

—Pega, pero escucha.

Murmuraban algunos soldados de su general, junto á la tienda del esforzado caudillo Antigono. El héroe griego sacó fuera la cabeza y dijo:

—Bien pudierais iros á murmurar de mí donde yo no os oyese y no me pondriais en el caso de castigaros por vuestra indisciplina.

El día 2 del Pluvioso del año 5 de la República francesa celebrábase en la plaza pública de Toul la ceremonia cívica titulada del odio á la Monarquía. Un general de división que se hallaba de paso en la ciudad quiso asistir á la función con las tropas de su mando; y después que hubieron prestado juramento las autoridades civiles y la guardia nacional, formadas las tropas en cuadro y su jefe en el centro, pronunció con voz tonante las siguientes palabras:

—Juro odio á la Monarquía y fidelidad inviolable á la República.

Y seguidamente firmó con pulso seguro el acta de la «ceremonia», que se conserva aún en el registro municipal de acuerdos.

Ese general se llamaba entonces J. B. Bernadotte, y pocos años después Carlos Juan XIV, Rey de Suecia y Noruega.

Los sucesores directos del gran odiador de la Monarquía ocupan aún el Trono del general republicano.

Notas municipales

A los tenedores de Deudas municipales.

El Ayuntamiento, para cumplir lo dispuesto en la vigente ley del Timbre, que establece, por razón de timbre de negociación, el 1 por 1.000 anual efectivo de las acciones, obligaciones y demás valores emitidos por Corporaciones, Bancos y Sociedades, acordó que se exija á los tenedores de Deuda municipal el reintegro de lo que abone el Municipio á la Hacienda por el impuesto correspondiente al año actual, por medio del descuento que para cada clase de Deuda se expresa á continuación:

Empréstito de 1868.—El 2,50 por 100 de los intereses anuales, cupón de 1.º de Enero de 1914.

Obligaciones municipales por Resultados.—El 8,18 por 100 de los intereses trimestrales, cupón vencido en la expresada fecha.

Obligaciones municipales por Expropiaciones en el Interior.—El 7,32 por 100 de los intereses trimestrales, cupón del citado vencimiento.

Empréstito de liquidación de Deudas y Obras públicas.—El 7,67 por 100 de los intereses trimestrales, cupón del mismo vencimiento.

Cédulas garantizadas para la Necrópolis.—El 10 por 100 de los intereses correspondientes al trimestre y cupón referidos.

De las Obligaciones amortizadas y á pagar en el próximo año, excepción hecha de las que se amorticen en Diciembre próximo, se deducirán por el expresado concepto las cantidades que siguen:

0,75 por 1.000 del valor nominal de las Obligaciones del empréstito de 1868; y

0,92 por 1.000 del valor nominal de las Obligaciones municipales por Expropiaciones en el Interior.

Desde el día 24 del corriente, y horas de diez á doce de la mañana, podrán presentarse con las formalidades de costumbre en el Negociado de Deuda las Obligaciones del Empréstito de 1868, amortizadas con premio ó reembolso en el sorteo de 1.º de Julio último. Al dorso de cada Obligación se pondrá el siguiente endoso: «Al Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para su amortización según sorteos», fecha y firma. El descuento por timbre de negociación para estas Obligaciones será de 0,75 pesetas por 1.000 de su valor nominal.

Un concurso.

En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento se abre concurso público por término de ocho días hábiles, que empezarán á contarse desde la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, para el servicio de recogida de perros vagabundos y aprovechamiento de animales muertos, entendiéndose dicho servicio desde 1.º de Enero de 1914 hasta 31 de Diciembre de 1916.

Las Casas de Socorro.

Durante la última semana han prestado las Casas de Socorro 1.093 servicios facultativos y 2.964 administrativos.

Desde el día 1.º de Diciembre próximo, y horas de diez á doce de la mañana, podrán presentarse con las formalidades de costumbre en Contaduría los cupones números 62 y 26 de Obligaciones municipales por Resultados; 37 y 19 de Expropiaciones en el Interior; 21 de Liquidación de Deudas y Obras públicas, y 25 de Cédulas garantizadas para la construcción de la Necrópolis. Vencimiento 1.º de Enero de 1914.

La disidencia conservadora

En Oviedo.

OVIEDO, 20.—Según manifestación de su presidente, la Juventud conservadora de Oviedo se ha apresurado á confirmar su adhesión al Sr. Maura y queda esperando su resolución. Entretanto, sigue donde estaba, sin haber dado la menor señal de acatamiento al señor Dato y á su Gobierno.

En Valladolid.

VALLADOLID, 20.—La lucha entre conservadores y mauristas sigue aquí dentro juego. El periódico católico local inserta hoy la carta que el Sr. Maura ha dirigido al vicepresidente de la Juventud maurista, D. Joaquín Ibañez.

Otro diario publica una misiva del presidente de la citada Agrupación, contestando á un suelto oficioso publicado por la Prensa, en el cual se hacía constar que el jefe provincial de los conservadores, D. Benito Cuesta, desautorizaba la campaña contra Sánchez Guerra.

He aquí lo más sustancioso de la carta: «Primero, que siendo nosotros mauristas y el Sr. Cuesta ministerial, nada tenemos que ver con él y le negamos autoridad.

Segundo, que me extraña la actitud del señor Cuesta, quien el jueves último me detuvo en Madrid, en la calle de Alcalá, para decirme que hacía muy bien en mi campaña.»

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

Crónicas de campaña

V

Exactitudes é inexactitudes.

A propósito de una carta que he recibido, en la que se me exhorta á contar las cosas de aquí tal como son, voy á dedicar esta crónica á un asunto al que ya pensaba referirme: á la cuestión de la verdad en críticas, comentarios, noticias, etc., sobre las incidencias de la actual campaña.

En 1909 expresaba un cronista militar de nuestro colega *El imparcial* una observación en estos ó parecidos términos: «Dentro de un militar cabe muy estrechamente un periodista; pero al fin, cabe». Así pienso yo, si bien en mi caso ha de resultar el carácter periodístico aún más reducidamente alojado, ya que el aludido cronista era un oficial, y el que esto escribe no pasó aún siquiera de soldado, y, naturalmente, ha de mover sus actividades, por la fuerza de las circunstancias, en un círculo de menos productividad informativa.

Las noticias y comentarios que se formulan acerca de las incidencias de toda campaña, muchas veces no pueden ser, de momento, rigurosamente exactos en todos sus extremos, á no ser que el periodista haya presenciado cuanto suceda ó sus fuentes de información hayan sido actores ó espectadores sinceros de ello.

Sabido es que en todas las épocas, sucesos que apenas tienen importancia, al pasar de un lado á otro su notificación, ven adquiriendo proporciones inadecuadas á su categoría; mézclase en los relatos la locuacidad de los informadores, su fantasía; surgen los errores de número, concepto, y en multitud de casos llegan á desfigurarse casi por completo.

Y cuando las noticias se contraen á una campaña y el lugar adonde se expiden nuestro país, es, más que conveniente, muy necesario regular cuidadosamente el verdadero sentido y alcance de todo escrito. Aun así, la prevención que se tiene siempre sobre ello, el exceso de temor de las familias de los que aquí estamos y, más aún, el empeño de determinados elementos en hacer servir toda mala noticia á sus respectivos fines políticos ó sociales, dan lugar á que se deriven ó inventen juicios de naturaleza diversa, á menudo en un todo infundados.

Por ello no es de extrañar que las autoridades militares y civiles en sus respectivos radios de acción extremen la vigilancia para evitar se deslicen errores que den origen á erróneos incidentes, exigiendo rectificaciones que se acogen con desconfianza y casi nunca logran restablecer totalmente la verdad de los hechos.

Mas de esto á suponer que cuantos desde aquí enviamos noticias, críticas, comentarios ó crónicas sirvamos indicaciones ú obedecemos normas por alguien señaladas, hay un enorme espacio.

Por ejemplo, en lo que á mí afecta, por muy fatalista que fuese, no podría pintar nada de lo que por aquí sucede con negros colores, por que *la tranquilidad es casi general y la vida del soldado es todo lo mejor que cabe fuera del cuartel* (y para bastantes me atrevería á decir que *muchísimo mejor*). Voy yo á hacer resaltar las pequeñas incomodidades que aquí es preciso sufrir en algunos momentos, para que al trasladarlas á las letras de molde repetidas veces adquieran mayor relieve y aparezcan ahí como enormes penalidades y casi inaguantables desdichas.

Pues, señores, esto no puede ser, porque en ese caso falsearía la verdad, y falsear la verdad es mentir, y mentir es ilegal y debe repugnar á la pluma de todo periodista.

No niego que antes hayan pasado aquí mismo, en estos campamentos, y si se quiere en la ciudad de Tetuán, infinitas calamidades, y aun que en lo futuro, si la campaña vuelve á entrar en una fase activa, haya Cuerpos que las sufran. Sabido es que en guerras como la presente, donde se lucha contra enemigos inultos, salvajes, traidores, en terreno abrupto y muchas veces en rudas condiciones climatológicas, las comodidades para el personal é impedimenta desaparecen y las molestias son comunes á jefes y oficiales, á clases y soldados.

Pero he de repetir, dando mi libre palabra de honor que, por más que se diga por algunos particulares, por más que se suponga por los que combaten en otras regiones, que quizá estén peor que está por cualesquiera circunstancias, por más que quieran hacer creer aquellos á quienes á sus fines interesa, *aquí ahora no hay nada más que el alejamiento de nuestra Patria y el peligro natural de las contingencias guerreras*. La higiene en los campamentos es lo más escrupuloso posible; la comida del soldado es buena, mejor que en la Península, porque el Estado da para ella más dinero; el trato de los superiores con los inferiores es de una consideración no exenta de la necesaria rectitud que impone la disciplina, aún mayor que en tiempo normal, por el mayor contacto de unos y otros, y, en resumen, entre las tropas que aquí se encuentran no existe ni el más ligero asomo de descontento por nada.

Conste que yo siempre me refiero á lo que veo y oigo, á lo que sucede actualmente.

Claro es que existen unos cuantos *guasones* que por falta de cultura, sobre de mal expresado buen humor ó con fines de utilidad pecuniaria, llegan á escribir á familias y amigos cosas que son inexactas, ó cuando menos exageradas en grado extremo, no siendo raro que se tomen por quienes las leen en serio ó al pie de la letra, abultándose luego su importancia con los naturales comentarios caseros. Además, como se está en campaña, á la mayoría de esta pobre gente le parece indispensable muchas veces maiziar su correspondencia con fantásticas heroicidades y lastimeras penalidades que realcen su personalidad en el pueblo ó muevan á compasión al vecindario...

Los hay exagerados, que así están escribiendo y oyen el estampido de unos barrenos, comentan á seguida el asunto con las palabras *numerosos cañonazos*, y hasta *terrible combate, con innumerables bajas*. Así se engendra alguna desconfianza, y cuando se lee en los periódicos que no hay novedad en tal ó cual sitio, suele surgir una persona que exclama: «¡Quiá, se lo callan; pero yo sé por Fulano que el otro día sucedió esto y lo otro y lo de más allá...» Y como se trata de uno que se encuentra en África, la balanza cae de su lado, el crédito se le niega á la noticia periodística y se le adjudica á la particular. Estas son cosas que no tienen arreglo inmediato.

Bueno será, pues, que nadie se deje llevar nunca de informaciones estupidas que las más de las veces tienen orígenes parecidos á los que acabo de señalar. Yo, por mi parte, repito que seguiré ateniéndome á la verdad de los hechos que presencio ó compruebo, pues aunque no creo haya de llegar tal caso, antes que ser inexacto en un aserto, omitiría referirme al correspondiente asunto.

J. J. SANCHIS.

Tetuán, 12-11-13.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, se cede Razón: Montealeón, 42

Veronés-- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

INFORMACION DE GUERRA

Vuelta á activo.

Se le concede al primer teniente de Carabineros en situación de reemplazo por enfermo D. Carlos Climent.

Guardia civil.

Se ha dispuesto que los capitanes cajeros pasen á la plana mayor de los tercios, y los que ocupan estas plazas se encarguen de las unidades que los elegidos dejan vacantes.

Comisión mixta.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Málaga el médico 1.º D. Alejandro Rodríguez.

Ayudantes.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Alonso Novella cese en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la cuarta región.

También se ha dispuesto que el capitán del mismo Cuerpo D. Félix Hernández Rodas cese en el cargo de ayudante del general director de la Escuela Superior de Guerra, sustituyéndole el teniente coronel de dicho Cuerpo D. Carlos Alonso Novella.

Recompensas.

Se ha concedido cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. José Pérez Peñamaría.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación anual de 1.000 pesetas al primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros D. Santiago Noreña, y la de 600 al primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros D. José Fernández González.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Carabineros D. Claudio Consanzo.

Vacante.

Se anuncia una vacante de capitán de Caballería profesor de la Escuela de equitación.

Clasificación.

Ha sido declarado en aptitud de prestar servicio el teniente coronel de Infantería D. Francisco González Galiano.

Reemplazo.

Passa á esta situación el capitán de Infantería D. Joaquín Maías.

Heridos en campaña.

Se declara en aptitud de prestar servicio por hallarse restablecidos los heridos en campaña capitán de Infantería D. Manuel Hazañas, primer teniente D. Ricardo Asensi y segundo don José Pérez Martínez.

Operación.

Ayer ha realizado el renombrado especialista Sr. Compañed, auxiliado de su ayudante, el doctor Rodríguez de Mata, una delicadísima operación en la garganta y fosas nasales á la señora del redactor militar de *El Mundo* y director propietario de *El Mundo Militar*, el capitán Gistau.

Dada la insuperable pericia especialista y operador tan notable como lo es en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos el doctor Compañed, excusamos decir que ha resultado de éxito feliz, encontrándose la paciente en estado satisfactorio.

General fallecido

Ha fallecido en Alicante en la madrugada de hoy el general de división D. Federico Escario García.

El ministro y los periodistas.

El conde del Serralvo recibió hoy á los periodistas que hacen á diario información de Guerra.

Se ha excusado de no haberlo podido hacer antes por sus muchas ocupaciones.

El general Echagüe obsequió á los reporters con pastas, dulces, licores y habanos, y les prometió estar en lo sucesivo en íntimo contacto con la Prensa.

Departió el ministro breve rato con los periodistas, que salieron del despacho ministerial altamente satisfechos de las atenciones del conde del Serralvo y de su exquisita galantería.

Espectáculos para mañana

- PRINCESA.—A las 9 3/4. Por los pecados del rey.—Los chorros del oro. SPANOL.—A las 9 1/2. Rosas de Otoño. COMEDIA.—A las 9 3/4. El premio Nobel. LARA.—A las 6, (doble) Petit café. A las 10 (sencilla), Sangre gorda y A la orilla del Ebro. A las 11 (doble) Los pastores (dos actos). PRICE.—A la 9 1/4, Juan José. APULO.—A las 6, El fresco de Goya. A las 7 1/4, El mal de amores. A las 10 La catedral (reformada). A las 11 1/4, ¡Si yo fuera rey! COMICO.—A las 7 ¡Eche usted señoras! A las 10 1/2 (doble), La gatuza (dos actos). ZARZUELA.—A las 6 (doble), Princesitas del Dollár. A las 10 1/2, (se sencilla) La costa azul. A las 11 3/4 (sencilla), El varbero de Sevilla. CERVANTES.—A las 6 1/2, Sección vermouth. El modelo de virtudes (2 actos). A las 10 (sencilla), La cuerda floja. A las 11 (doble), El modelo de virtudes (dos actos). ALVAREZ QUINTERO.—A las 6, La caída de la hoja y Hablando se entiende la gente. A las 10 1/2 (especial), La caída de la hoja (estreno) y Hablando se entiende la gente. MARTÍN.—A las 6, (doble) La generala. A las 10, La Tempranica. A las 11, Las musas latinas.—El gran simpático. Butaca 75 céntimos, general 20.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traisgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

CONSTITUCION EN 15 AÑOS DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS,	Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1905).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenota (Piacenota de las Armas Co. Ltd. Piacenota-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amontreite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante; construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:  
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.  
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.  
El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Subsesionables	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . . .	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . . .	de 7.500 id.
«CADIZ» . . . . .	de 7.500 id.
«VALBANERA» . . . . .	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . . .	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» . . . . .	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» . . . . .	de 5.500 id.
«PIO IX» . . . . .	de 6.000 id.
«CATALINA» . . . . .	de 8.000 id.
«BALMES» . . . . .	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acultadora), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagay y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 de Mayo, 5 de Mayo, 13 de Mayo, 15 de Mayo, 23 de Mayo, 25 de Mayo, 31 de Mayo, 2 de Junio, 9 de Junio, 12 de Junio, 19 de Junio, 21 de Junio, 28 de Junio, 30 de Junio, 6 de Julio, 13 de Julio, 20 de Julio, 27 de Julio, 3 de Agosto, 10 de Agosto, 17 de Agosto, 24 de Agosto, 31 de Agosto, 7 de Septiembre, 14 de Septiembre, 21 de Septiembre, 28 de Septiembre, 5 de Octubre, 12 de Octubre, 19 de Octubre, 26 de Octubre, 2 de Noviembre, 9 de Noviembre, 16 de Noviembre, 23 de Noviembre, 30 de Noviembre, 7 de Diciembre, 14 de Diciembre, 21 de Diciembre, 28 de Diciembre. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Azopardo & C.ª**  
Consignatarios de Embarques  
Aduanas y Fletamentos  
Cadiz (ESPAÑA)

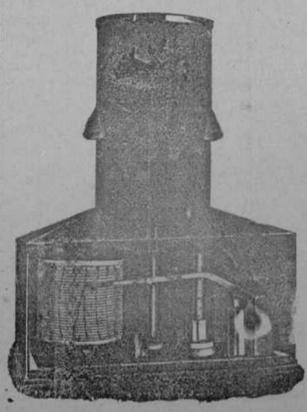
## CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14  
BARCELONA Fernando, 23  
VALENCIA Paz, 13

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24